

POR LA VIDA Y POR LA CALLE

Mi teléfono vuelve a sonar: un error mío

HA vuelto a sonar un montón de veces. Y una de las primeras ha dado lugar a una equivocación mía que lamento profundamente y por la que pido perdón. Porque era una señora que se me quejaba de que en los lugares cerrados donde se practican deportes, y citaba concretamente el caso de la cancha lagunera, se fume colectivamente y todo el mundo se considere con derecho a encender un cigarrillo y llenar de humo el local. Yo no ví en aquella queja sino la queja de una señora a la que le molesta el humo del tabaco, y le contesté, de muy buena manera, que no creía que aquello fuera motivo de reclamación y que no podía escribir sobre el particular. Pero alguien que estaba presente en la conversación me reprochó aquella actitud mía y me dijo que no tenía razón al contestar de aquella manera. Me hizo ver, además, que el hecho está previsto por las normas que rigen el deporte y que está terminantemente prohibido que se fume en locales cerrados, en los que se preste cualquier clase de actividad de este género.

Si esto es cierto, como creo firmemente que lo es, la señora tenía toda la razón en su queja, que yo debo recoger y comentar. Porque, en realidad, no hay derecho a que, en lugares donde tan importante es, más que el público como para los participantes en cualquier juego o deporte,

conservar la atmósfera limpia y despejada, los fumadores, sin limitación alguna, lo llenen todo de humo, molestando a unos y haciendo verdadero daños a otros.

Si la cosa es así, si la tal prohibición existe, ¿cómo se permite lo que ocurre en esta cancha de La Laguna, y al parecer, en todas las de la isla?

Tan absurdo me parecía la cosa, que lo que me decía la tal señora por teléfono me pareció una exageración caprichosa y no le hice mucho caso. Convencido, ahora, de mi error, le pido perdón a mi comunicante y escribo estas líneas a ver si se hace caso a su justa demanda y se procura que se cumpla con la prohibición, lo que puede lograrse con un simple letrero en sitio visible, que diga solamente «¡Se prohíbe fumar!».

Con esto queda tranquila mi conciencia, cumplido un deber mío y satisfecho el deseo de la señora en cuestión, al tiempo que anuncio a todos mis lectores que el teléfono 284903 sigue abierto a todos los que quieran utilizarlo para comunicarme todo lo malo que ocurra en Santa Cruz y, en la isla y que puede servir de tema a mí, en mi función de eso que dicen que alguien me ha llamado: defensor del pueblo.

Antonio Martí

ALTOBERADAS

Me han metido en un berenjenal y no sé cómo salir de él. De pronto, me han convertido en una especie de funcionario del Registro Civil, pero a nivel particular. Del registro civil de Mario Moreno («Cantinflas»). Y todo fue porque un día... yo dije aquí, que Don Francisco José Medina Ortega me había dicho que no estaba de acuerdo en que se dijera que ahora era el 75 aniversario del gran actor mexicano, ya que éste, según sus conocimientos, nació en 1913, y que por lo tanto lo que cumplía era 74 años. Bien es verdad que yo me permití comentar que a lo que decía el Sr. Medina Ortega en cine, había que ponerle el cuño.

Y a ello ha replicado Don Carlos Enrique Padrón González, diciendo más o menos que «no le pusiera tanto el cuño» a lo que dijera el Sr. Medina, porque para él, según las fotocopias que aportaba, «Cantinflas» nació en 1911, que por cierto tampoco es cifra apropiada para celebrar ahora el 75 aniversario.

Pues, bien; miren ustedes, como a mí me han cogido en esto, como aquel que dice, «de paso», y no voy a volverme loco por un quitame allá ese año, yo lo que puedo hacer es darle a Don Carlos Enrique el teléfono del Sr. Medina —28-29-17 y 25-50-21— para que entre ellos traten de aclararlo. Y si es ante un whisky, mejor que mejor. Lo malo es que ahora les «dé otro año», es decir, que no sea ni el 13 ni el 11.

*** **

A pesar de que ganaba mucho dinero, él seguía diciendo que su negocio «andaba por los suelos».

Claro, es que era fabricante de zapatos.

*** **

Hablaban de la dedicación principal que tuvieron los Santos, y alguien inquirió:

—¿Y cuál fue la de Santa Juana de Arcos?

—Lo de Santa Juana, explicó otro, fue lo de Heroína.

—Pero, ¿se inyectaba? preguntó un tercero.

*** **

Leído hace pocos días en una tasca de Tenerife:

«Más vale borracho conocido, que alcohólico anónimo».

Altober

2.300 PLAZAS OPOSICIONES JUSTICIA CON O SIN TITULO

Inminentes convocatorias para cubrir 2.300 plazas, aproximadamente, en los siguientes Cuerpos:

—AGENTES.- No se exige Título (Se pide Certificado de Escolaridad o equivalente).- NO SE PIDE MECANOGRAFIA.

—AUXILIARES.- Título: Graduado Escolar o equivalente.

—OFICIALES.- Título: Bachiller Superior o equivalente.

¡GRAN ÉXITO DE NUESTROS ALUMNOS! En las últimas convocatorias nuestros alumnos consiguieron más de 1.100 plazas. Pídanos información URGENTE indicando la Oposición que desea.

DE LA ISLA Y DE LAS ISLAS

Turismo marítimo por Santa Cruz y Los Cristianos

SANTA CRUZ, toda la isla de Tenerife, tiene amplio respaldo —amplia y buena historia— en lo que respecta al turismo marítimo. Cuando allá por los últimos años de la década de los 90 del pasado siglo se inició tal actividad, ya nuestro puerto figuró en el amplio itinerario realizado por el «Lusitania», el trasatlántico de la Orient Line que llevó a cabo el primer cruceo de turismo por el Atlántico y el Caribe.

Ahora, con el «Black Prince» desde Los Cristianos, el «Orient Express» desde Santa Cruz, cruceros que, por su significación —por su repercusión en el mundo del turismo— vuelven a poner a Tenerife en primera línea de esta particular faceta turística. Dos «liners» ampliamente conocidos en Santa Cruz vuelven —modernizados y ya perdidas sus antiguas estampas marineras de ferries— en la modalidad de «passenger ships» dedicados totalmente al tráfico turístico.

Santa Cruz de Tenerife guarda en su buena historia portuaria nombres y más nombres de barcos que han dejado sus nombres grabados en los anales del turismo. Con el citado «Lusitania», el «Ophir» inglés y el primer «Ile de France» galo nos visitaron en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial. Con ellos, el turismo que llegaba en los vapores fruteros de la Yeoward —aquellos siempre recordados «Alca», «Avoceta», «Aguila» y «Ardeola» de tres palos y chimenea de mucha guinda —que competían con los de las navieras Forwood y Otto Thoresen, naviera ésta que en aguas isleñas precedió a la Fred Olsen, la armadora del «Black Prince».

Tras aquellos años de lucha en el mundo —aquellos años que dejaron la terrible sementera de los cuerpos sin alma y larga herencia de hambre y desesperación— el turismo ma-

ritimo volvió a Tenerife. Nombres bien recordados en la historia de la construcción naval y la navegación —«Cap Polonio», «Lancastria», «Atlantis», el «France» de las cuatro chimeneas, «París», etc.— figuran en los anales del puerto de Santa Cruz, anales que, poco antes de que la paz se quebrase en el mundo, recogieron entre otros, los de «Robert Ley», «Viceroy of India», «Milwaukee», «General von Steube» y «Duilio».

Con el mundo de nuevo en guerra, largo período de espera que, contado en años, se extendió desde 1939 a 1945. Las banderas de Suecia y Noruega llegaron a tope de los «Stockholm» y «Venus» que, luciendo la empavesada, trajeron la alegría de sus colores al puerto con la tristeza lógica de una guerra que, si bien lejana y en extranjeras tierras, afectó seriamente a la Isla. Poco a poco volvieron los barcos de turismo a Santa Cruz; tímidamente lo hicieron, primero,

los franceses «Provence» y «De Grasse», seguidos luego por otros —«Saga», «Stella Polaris», «Iberia», «Arcadia», «Chusan», etc.— para, ya en los años 60, recibir a los últimos gigantes de la mar, los «France», «Queen Elizabeth 2», «Michelangelo» y «Raffaello».

El trasatlántico ha vuelto a la mar tras haber sido eclipsado por la aviación durante algunos años. Buena señal es esta de que dos unidades, «Black Prince» y «Orient Express», queden basadas en, respectivamente, Los Cristianos y Santa Cruz. Vuelven, pues, las estampas gallardas con el colorido de las banderas a tope; vuelve —ya con base en Tenerife— la modalidad del turismo que tanto significó para el inicio de una industria destacada en el capítulo económico de la Isla.

Juan A. Padrón Albornoz

BUENOS DÍAS

«¡Una ofensa para la dignidad de la Asamblea!»

MENOS mal que en España no se ha llegado todavía a eso —los italianos han ido siempre por delante de nosotros, menos, según dicen, en la guerra civil española, donde procuraban quedarse atrás—, y no tenemos todavía una situación pornopolítica clamorosa, con personajes tan relevantes como la «Cicciolina». En nuestro país, los líderes políticos son más recatados, y lo que hacen —que hacen bastante— en el terreno extramatrimonial, procuran llevarlo a cabo de una forma más reservada y dándole un aire de mayor intimidad a la cosa. Porque a mí me parece que eso de Italia, es ya pasarse. Está bien que un diputado dé el pecho, cuando hay que darlo, en la defensa de una proposición no de Ley, pero que por eso vaya enseñando por ahí no sólo la pechuga, sino todo lo que cae de ahí para abajo, me parece que es sacar de quicio la pechuga y todo lo demás.

Yo no sé si la «Cicciolina» está pagada por las potencias extranjeras o apoyada por la internacional judaico-masónica, para desacreditar a la democracia italiana y ponerla en ridículo, pero algunas veces lo he pensado. Porque, a mi juicio, no hay forma más maquiavélica e inteligente para ridiculizar a un sistema político, que el que está llevando a cabo la porno-diputada radical de aquel país.

Los políticos portugueses se han dado cuenta de eso que decimos, y por eso, no es de extrañar que cuando la «Cicciolina» se presentó en la cámara de Lisboa, haciendo una brillante demostración no de sus dotes de oratoria, como era de esperar, sino de sus atributos superiores femeninos —de los que tiene, como dijo alguien, «hasta para regalar»—, se levantara de su escaño el diputado democristiano Nogueira de Brito y exclamara: «¡Esto es una ofensa para la dignidad de la Asamblea de la República!».

Porque Ilona Staller —éste es su nombre real— no se contenta con jugar en su cancha, la Cámara italiana, sino que gusta también, y mucho, de jugar fuera, como hizo anteriormente, me parece, en Atenas, y ahora en Lisboa. Quiere demostrar, por lo visto, a propios y extraños, que el sexo es más importante que la política, y que donde haya una buena pechuga —ella es una pechugona— que se quiten para

rece que su propósito es tener un partido —el Partido Radical Transnacional— con presencia en toda la Comunidad Económica Europea, para el que, según ha señalado, consiguió unos 200 afiliados antes del espectáculo que montó en la honorable Asamblea de la vecina República, que a partir de ahora será indudablemente menos honorable, según las palabras del diputado

Nogueira de Brito, que fue, por lo que leo, el único que puso «el brito» en el cielo.

¿Vendrá la «Cicciolina» a nuestro país?, vuelvo a preguntar. De todas maneras, aunque venga, no creo que ni su presencia ni su pechuga vayan a ser motivo de escándalo en nuestro Parlamento. Lo único que conseguiríamos es ver, por lo menos una vez, todos los escaños ocupados por sus se-

ñorías ante «el evento», porque, la verdad, últimamente los citados escaños daban pena: totalmente vacíos. Por lo demás, ni caso; porque ya bastantes escándalos estamos teniendo, a nivel nacional y de comunidad autónoma, en los últimos meses, para que vayamos ahora a sorprendernos por unas glándulas alimenticias más o menos grandes.

Florilán

Paternina

Algo grande.